



**SECRETARÍA.-** Linares 4 de febrero de 2021

REFERENCIA: Proceso ejecutivo 2016-00089  
Demandante: Banco Agrario de Colombia SA.  
Demandado: José Celimo Melo Caicedo

En la fecha, se procede a liquidar las costas procesales, teniendo en consideración las EXPENSAS ACREDITADAS en el proceso y según lo ordenado en la providencia que antecede, de la cual se corre traslado a las partes por el término de tres días, conforme a lo dispuesto en los artículos 110 y 446, numeral segundo (2º) del C. G. del P.

LIQUIDACION DE COSTAS.		
Agencias en derecho	3%	\$541.672
Notificaciones	11.300	\$11.300
Edicto		
Curador		
Otros		
Total costas		\$552.972

TOTAL: QUINIENTOS CINCUETA Y DOS MIL, NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$552.972,00)

04 de febrero de 2021	
Fecha de inicio	5 de febrero de 2021
Fecha de finalización	9 de febrero de 2021

  
Camilo Andrés GUERRERO SALAS  
Secretario.



**SECRETARÍA.-** Linares 4 de febrero de 2021

REFERENCIA: Proceso ejecutivo 2017-00105  
Demandante: Banco Agrario de Colombia SA.  
Demandado: María del Carmen Solarte Portillo

En la fecha, se procede a liquidar las costas procesales, teniendo en consideración las EXPENSAS ACREDITADAS en el proceso y según lo ordenado en la providencia que antecede, de la cual se corre traslado a las partes por el término de tres días, conforme a lo dispuesto en los artículos 110 y 446, numeral segundo (2º) del C. G. del P.

LIQUIDACION DE COSTAS.		
Agencias en derecho	3%	\$360.254
Notificaciones	60.000 + 20.000	\$80.000
Edicto		
Curador		
Otros		
Total costas		\$440.254

TOTAL: CUATROCIENTOS CUARENTA MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$440.254,00)

04 de febrero de 2021	
Fecha de inicio	5 de febrero de 2021
Fecha de finalización	9 de febrero de 2021

  
Camilo Andrés GUERRERO SALAS  
Secretario.